

JURISDICCIÓN 53

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio de Turismo y Deportes tiene la competencia de asistir al presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros, en lo respectivo a la promoción de la actividad turística, el desarrollo de los recursos y atractivos turísticos nacionales, la gestión de las unidades turísticas de Chapadmalal y Embalse para garantizar las vacaciones y el descanso de los sectores más vulnerables, la implementación de políticas de formación y calidad turística y la ejecución de políticas públicas de desarrollo de la actividad deportiva de alto rendimiento, amateur, comunitaria y de recreación.

En el marco de estas funciones, las acciones del Ministerio de Turismo y Deportes para el año 2023 se basan en seis lineamientos de acción:

1. Potenciar el sector turismo como motor generador de divisas.
2. Promover el crecimiento y desarrollo equitativo del turismo nacional.
3. Generar mayores y mejores oportunidades de acceso al turismo social.
4. Impulsar políticas de calidad turística y formación.
5. Extender el desarrollo del Deporte Comunitario.
6. Fortalecer e impulsar el Deporte Federado y de Representación Nacional.

En tal sentido, se presentan a continuación los objetivos de política presupuestaria que el Ministerio implementará en el año 2023.

El primer lineamiento estratégico es “potenciar el sector turismo como motor generador de divisas”. Para ello se continuará implementando las acciones vinculadas con el Programa “La Ruta Natural” y la estrategia “Marca País Argentina”.

A través del programa de desarrollo y promoción turística de la Argentina “La Ruta Natural” se busca posicionar al país en los principales mercados internacionales como un destino con múltiples atractivos y rutas, las cuales ofrecen oportunidades para extender y diversificar los recorridos del turismo internacional en todo el país. La Ruta Natural es una herramienta que busca ampliar los productos que permiten comercializar nuestros destinos turísticos a nivel nacional y en el exterior. Para ello, se contempla desarrollar obras de infraestructura tendientes a diversificar y mejorar la calidad de los servicios que son ofrecidos en los principales destinos consolidados y emergentes que integran este programa.

Por otra parte, “La Marca País Argentina” es el sello de identidad para posicionar a nuestro país en el contexto internacional mediante sus factores diferenciales, sus tradiciones, su cultura, sus productos, entre otros. Las acciones a desarrollar en el marco del crecimiento de la estrategia Marca País permitirán difundir y optimizar la imagen de la Argentina en el exterior.

Con respecto al segundo lineamiento, “promover el crecimiento y desarrollo equitativo del turismo nacional”,

A través del Programa PreViaje, se continuará con las políticas de estímulo a la demanda en periodos de baja estacionalidad para impulsar la actividad económica sostenida durante todo el año, en todas las regiones del país. El programa “PreViaje” es una herramienta de redistribución y movilización de recursos desde los principales centros urbanos emisores de turismo hacia todas las provincias, lo cual permite fortalecer las economías regionales y sostener la distribución del gasto durante todo el año, producto de la desestacionalidad del turismo que produce el programa.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo de las economías regionales a través de nuevas oportunidades de desarrollo turístico, se continuará el Programa de Infraestructura Turística “50 Destinos”. Este programa, permite potenciar la actividad turística en las localidades tradicionales y emergentes a través de la realización de obras de infraestructura que están orientadas a dinamizar la actividad local y fortalecer de la competitividad del sector en todas las regiones del país.

A su vez, se continuarán implementando políticas de promoción de las inversiones privadas en el sector, a través de acciones de acompañamiento al sector privado, de identificación de oportunidades en las distintas regiones del país y de estímulos para la implementación de los proyectos de inversión.

En relación al tercer lineamiento, “generar mayores y mejores oportunidades de acceso al turismo social”, en 2023 se consolidará el proceso de recuperación de las Unidades Turísticas Chapadmalal y Embalse como íconos y emblemas del turismo social en la Argentina. Para ello, se continuarán implementando acciones de preservación y mejoramiento de la infraestructura existente que permitirán aumentar la cantidad de plazas disponibles y mejorar la calidad de las prestaciones de las unidades turísticas. La puesta en valor de ambos complejos turísticos continuará siendo un eje clave para maximizar el acceso de todos y todas al derecho a vacacionar y a la recreación.

Con respecto al cuarto lineamiento, “impulsar políticas de calidad turística y formación”, se continuará implementando el Plan Estratégico de Formación y Capacitación Turística. Este programa de calidad y formación permite trabajar junto al sector privado en el mejoramiento de los servicios turísticos que se ofrecen en nuestro país. En materia de calidad, el programa permite implementar las directrices de calidad turística en las empresas del sector, fortaleciendo las estrategias de competitividad e innovación del sector privado. En materia de formación, se ofrecen amplias herramientas de capacitación en administración, idiomas y oficios para las y los trabajadores del sector. A través de ambas acciones se busca generar más y mejores empleos en el sector turístico, profesionalizar las estrategias de inserción laboral y ofrecer una mejor experiencia de servicios a las y los turistas.

El quinto lineamiento, “extender el desarrollo del deporte comunitario”, guía las acciones orientadas a fortalecer a los clubes de barrio y pueblo y a promover el acceso a la práctica y competencia deportiva para toda la población del país.

Los clubes de barrio son instituciones sociales fundamentales para fomentar la contención social, el sentido de pertenencia, las oportunidades de educación, la recreación saludable y la integración. Para garantizar el crecimiento, mantenimiento y fortalecimiento de dichas instituciones, en 2023 se reeditará el programa de Infraestructura deportiva “Clubes en Obra”. Las instituciones deportivas beneficiarias del programa implementan obras para la puesta en valor y reacondicionamiento de la infraestructura deportiva, permitiendo mejorar las instalaciones, y así contribuir en el sostenimiento y ampliación de la oferta deportiva comunitaria.

En 2023 también se prevé impulsar el acceso a la práctica deportiva de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social. Para ello se brindará asistencia económica que permitirá solventar la realización de prácticas deportivas de niños, niñas y adolescentes en los Clubes de Barrio de todo el país.

También se llevarán adelante los Juegos Nacionales Evita, la principal competencia deportiva de Argentina que permite fortalecer la práctica y competencia deportiva comunitaria en todo el país. Organizados por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, cuentan con un programa deportivo que reúne 63 disciplinas y un sistema de competencias compuesto por dos etapas: un proceso clasificatorio en cada provincia en el que participan alrededor de 800 mil niños, niñas, jóvenes

y adultos mayores de cada rincón del país y una fase final, dividida en cinco grandes eventos, a la que acceden alrededor de 25 mil competidores.

Por último, para “fortalecer e impulsar el Deporte Federado y de Representación Nacional” se continuará desarrollando las escuelas de iniciación deportiva y las políticas de acompañamiento del deporte de representación nacional. Como estrategia, se continuará promoviendo el desarrollo de la infraestructura deportiva de predios nacionales como el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD), Centro Recreativo Nacional (CeReNa) y Pista de Remo, y apoyando a las y los atletas y entrenadores de las diferentes disciplinas deportivas a través de las becas.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (JURISDICCIÓN)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	2	Promoción y Asistencia Social	136.588.790
3	4	Educación y Cultura	17.184.692.909
4	7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	41.213.152.553
9	9	Gastos Figurativos	106.221.000
TOTAL			58.640.655.252

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	58.640.655.252
Gastos en Personal	4.694.147.000
Personal Permanente	2.623.024.477
Servicios Extraordinarios	48.360.000
Asistencia Social al Personal	23.299.000
Beneficios y Compensaciones	403.779.243
Gabinete de autoridades superiores	130.794.630
Personal contratado	1.464.889.650
Bienes de Consumo	648.238.941
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	40.872.503
Textiles y Vestuario	178.616.072
Productos de Papel, Cartón e Impresos	41.232.133
Productos de Cuero y Caucho	2.180.453
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	78.676.337
Productos de Minerales No Metálicos	13.081.482
Productos Metálicos	54.903.920
Minerales	56.941
Otros Bienes de Consumo	238.619.100
Servicios No Personales	8.616.232.311
Servicios Básicos	389.045.560
Alquileres y Derechos	632.258.613
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.415.124.301
Servicios Técnicos y Profesionales	1.957.616.707
Servicios Comerciales y Financieros	332.678.412
Pasajes y Viáticos	482.053.615
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	132.572.143
Otros Servicios	2.274.882.960
Bienes de Uso	1.798.838.000
Construcciones	1.561.343.000
Maquinaria y Equipo	227.435.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	60.000
Activos Intangibles	10.000.000
Transferencias	42.776.978.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	34.966.068.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	180.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	3.002.915.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos de Capital	4.627.995.000
Gastos Figurativos	106.221.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	4.056.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones de Capital	102.165.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
01	Actividades Centrales		3.235.744.166	240	0
04	Actividad Común a Programas 26 y 27 Deportes	Secretaria de Deportes	521.035.232	7	0
16	Promoción Turística	Secretaría de Promoción	29.965.258.729	27	0
17	Desarrollo del Turismo Nacional	Desarrollo del Turismo Nacional	3.859.713.038	29	0
18	Plan Federal de Turismo Social	Ministerio de Turismo y Deporte	1.879.245.375	61	0
22	Inversiones con Financiamiento Internacional	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	1.737.754.304	0	0
24	Calidad y Formación Turística	Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad	535.436.941	9	0
26	Deporte Comunitario y Competencias	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	14.903.446.701	34	0
27	Deporte Federado e Iniciación Deportiva	Subsecretaría de Desarrollo Actividades Deportivas	1.687.914.797	28	0
28	Programa Federal de Infraestructura Deportiva	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	208.884.969	0	0
92	Erogaciones Figurativas a la Administración de Parques Nacionales (BID 2606/OC-AR)	Ministerio de Turismo y Deporte	106.221.000	0	0
TOTAL			58.640.655.252	435	0

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

A través de esta categoría se refleja la administración financiera y de recursos humanos, la planificación y dirección de las acciones en materia de política turística y deportiva.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.235.744.166
Gastos en Personal	1.994.671.104
Personal Permanente	1.618.325.550
Servicios Extraordinarios	4.836.000
Asistencia Social al Personal	15.462.000
Beneficios y Compensaciones	125.808.329
Gabinete de autoridades superiores	130.794.630
Personal contratado	99.444.595
Bienes de Consumo	16.073.062
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	373.792
Textiles y Vestuario	1.245.974
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.737.922
Productos de Cuero y Caucho	934.480
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.180.454
Productos de Minerales No Metálicos	1.370.570
Productos Metálicos	996.780
Otros Bienes de Consumo	5.233.090
Servicios No Personales	1.165.000.000
Servicios Básicos	35.000.000
Alquileres y Derechos	420.000.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	320.000.000
Servicios Técnicos y Profesionales	210.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	80.000.000
Pasajes y Viáticos	50.000.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	20.000.000
Otros Servicios	30.000.000
Bienes de Uso	60.000.000
Maquinaria y Equipo	50.000.000
Activos Intangibles	10.000.000

CATEGORÍA 04
ACTIVIDAD COMUN A PROGRAMAS 26 Y 27 DEPORTES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE DEPORTES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

A través de esta categoría programática se contemplan las acciones propias de planificación y coordinación de políticas en deporte.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	521.035.232
Gastos en Personal	82.061.373
Personal Permanente	52.432.115
Servicios Extraordinarios	1.209.000
Personal contratado	28.420.258
Bienes de Consumo	32.026.488
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	4.195.463
Textiles y Vestuario	3.146.598
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.467.771
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.671.030
Productos de Minerales No Metálicos	734.206
Productos Metálicos	1.468.412
Otros Bienes de Consumo	16.343.008
Servicios No Personales	206.947.371
Servicios Básicos	4.915.408
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.915.408
Servicios Técnicos y Profesionales	97.799.289
Servicios Comerciales y Financieros	23.203.620
Pasajes y Viáticos	27.826.995
Otros Servicios	48.286.651
Bienes de Uso	20.000.000
Maquinaria y Equipo	20.000.000
Transferencias	180.000.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	180.000.000

PROGRAMA 16
PROMOCIÓN TURÍSTICA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones llevadas a cabo en este programa tienen como objetivo:

Entender en el desarrollo de políticas de promoción, orientadas a aumentar la visibilidad y conocimiento de las distintas regiones y circuitos turísticos de la República Argentina.

Proponer al Ministro/a un plan plurianual y Federal de desarrollo del Turismo.

Planear el desarrollo de una 'Marca Argentina'.

Entender en el desarrollo de políticas de promoción de las Fiestas Nacionales, por medio de estrategias de fortalecimiento y difusión.

Planificar estrategias para fomentar la articulación regional de la oferta turística existente.

Entender las acciones relacionadas con la información, difusión y marketing de la oferta turística nacional enmarcadas dentro de las estrategias de comunicación que se establezcan.

Ejecutar proyectos de comunicación estratégica para el desarrollo sustentable y competitivo del turismo.

Planificar y proponer estrategias de promoción de nuevos productos, en articulación con el Instituto Nacional de Promoción Turística.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Coefficiente de Gini de Cantidad de Viajes Turísticos por Ocio (ODS 8.9.4)	Coefficiente	0,40
Población Residente con al Menos un Viaje al Año	Porcentaje	23,70
METAS :		
Concurrencia a Ferias	Feria	114
Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	13

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Promoción Turística Nacional	Subsecretaría de Promoción y Nuevos Productos	27.312.016.010
05	Conducción Ejecutiva	Secretaría de Promoción	1.001.995.998
07	Marca País	Subsecretaría de Promoción y Nuevos Productos	203.969.034
08	Turismo Federal y Sostenible (PROMOVER)	Unidad Ejecutora Especial Temporaria "Promover Turismo Federal y Sostenible"	1.275.034.934
09	Fiestas Nacionales y Eventos	Secretaría de Promoción	172.242.753
TOTAL:			29.965.258.729

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	29.965.258.729
Gastos en Personal	685.165.731
Personal Permanente	216.515.126
Servicios Extraordinarios	7.254.000
Asistencia Social al Personal	706.000
Beneficios y Compensaciones	277.970.914
Personal contratado	182.719.691
Bienes de Consumo	9.593.998
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.245.974
Textiles y Vestuario	2.242.753
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.993.558
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	124.597
Otros Bienes de Consumo	3.987.116
Servicios No Personales	951.000.000
Servicios Básicos	14.000.000
Alquileres y Derechos	155.000.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	25.000.000
Servicios Técnicos y Profesionales	405.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	90.000.000
Pasajes y Viáticos	105.000.000
Otros Servicios	157.000.000
Bienes de Uso	6.200.000
Maquinaria y Equipo	6.140.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	60.000
Transferencias	28.313.299.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	27.901.888.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	111.411.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos de Capital	300.000.000

PROGRAMA 17
DESARROLLO DEL TURISMO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
DESARROLLO DEL TURISMO NACIONAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas a políticas y estrategias de diferenciación y posicionamiento turístico para desarrollar un adecuado vínculo entre demanda y oferta turística.

A su vez, se implementan políticas para el fortalecimiento de los prestadores turísticos en el desarrollo de las distintas actividades turísticas como así también se planifican y ejecutan acciones destinadas al desarrollo de la infraestructura turística nacional y la ejecución de los planes establecidos para promover la demanda del turismo interno.

Por último se elaboran y gestionan planes y proyectos de innovación, aplicación de nuevas tecnologías e inversiones para el desarrollo sustentable y competitivo del turismo en el país.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
05	Conducción Ejecutiva	Desarrollo del Turismo Nacional	499.592.828
06	Fondo Turístico	Desarrollo del Turismo Nacional	1.118.600.000
08	Inversiones en Infraestructura Turística	Desarrollo del Turismo Nacional	2.081.081.447
09	Agencias de Viaje	Desarrollo del Turismo Nacional	160.438.763
TOTAL:			3.859.713.038

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.859.713.038
Gastos en Personal	500.458.902
Personal Permanente	166.170.478
Servicios Extraordinarios	7.254.000
Personal contratado	327.034.424
Bienes de Consumo	654.136
Productos de Papel, Cartón e Impresos	517.079
Otros Bienes de Consumo	137.057
Servicios No Personales	240.000.000
Servicios Técnicos y Profesionales	220.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	10.000.000
Pasajes y Viáticos	10.000.000
Transferencias	3.118.600.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.113.600.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	5.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos de Capital	2.000.000.000

PROGRAMA 18
PLAN FEDERAL DE TURISMO SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene por finalidad desarrollar acciones que permitan el acceso al derecho al turismo destinado a la mayoría de los ciudadanos y en particular a los grupos en situación de vulnerabilidad. Es prioridad generar estrategias y llevar a cabo políticas que potencien el turismo social con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades en la sociedad dentro del ámbito turístico.

Asimismo, entiende en la administración de las Unidades Turísticas de Chapadmalal en la provincia de Buenos Aires y de Embalse en la provincia de Córdoba, especialmente en el cumplimiento adecuado de condiciones de seguridad, calidad y comodidad de las prestaciones del turismo social, a través de la Dirección Nacional de Turismo Social.

Las acciones de turismo social generan además un impacto positivo atenuando los problemas de estacionalidad de temporadas en los destinos turísticos, promoviendo la creación de oportunidades laborales y experiencias de la economía social que directa e indirectamente trabajan con el turismo.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Brecha Turística entre Población de Mayores Recursos y Población de Menores Recursos	Porcentaje	10,08
METAS :		
Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	360.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.879.245.375
Gastos en Personal	674.118.330
Personal Permanente	222.692.225
Servicios Extraordinarios	12.090.000
Asistencia Social al Personal	424.000
Personal contratado	438.912.105
Bienes de Consumo	41.988.045
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.242.753
Textiles y Vestuario	3.862.519
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.990.337
Productos de Cuero y Caucho	1.245.973
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	6.292.169
Productos de Minerales No Metálicos	7.230.756
Productos Metálicos	5.606.879
Minerales	56.941
Otros Bienes de Consumo	12.459.718
Servicios No Personales	1.031.591.000
Servicios Básicos	130.000.000
Alquileres y Derechos	30.000.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	470.000.000
Servicios Técnicos y Profesionales	306.388.500
Servicios Comerciales y Financieros	25.202.500
Pasajes y Viáticos	20.000.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	5.000.000
Otros Servicios	45.000.000
Bienes de Uso	131.548.000
Maquinaria y Equipo	131.548.000

PROGRAMA 22
INVERSIONES CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa se llevan a cabo acciones tendientes mejorar el aprovechamiento turístico espacial y temporal de diversas Áreas Protegidas y destinos asociados, mediante el apoyo a la estructuración de productos turísticos, fortalecimiento institucional y mejora de la gestión ambiental. Cabe mencionar que la consolidación de la actividad turística argentina se alcanza a través del afianzamiento de las Áreas Protegidas y destinos asociados, componentes clave de la oferta turística. A su vez se incluyen iniciativas destinadas al Desarrollo del Turismo Natural y Social.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.737.754.304
Gastos en Personal	109.396.855
Asistencia Social al Personal	142.000
Personal contratado	109.254.855
Bienes de Consumo	941.818
Otros Bienes de Consumo	941.818
Servicios No Personales	172.661.421
Servicios Básicos	1.454.383
Alquileres y Derechos	7.555.759
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	15.092.022
Servicios Técnicos y Profesionales	146.269.975
Servicios Comerciales y Financieros	109.014
Pasajes y Viáticos	2.180.268
Bienes de Uso	1.424.754.210
Construcciones	1.424.754.210
Transferencias	30.000.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	30.000.000

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
05	Infraestructura para el Desarrollo del Turismo Natural (BID AR-L 1336)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	1.261.888.059
06	Infraestructura para el Desarrollo del Turismo Social (FONPLATA ARG 57/2021)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	475.866.245
TOTAL			1.737.754.304

SUBPROGRAMA 05

**INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO NATURAL
(BID AR-L 1336)**

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las acciones para el desarrollo del Turismo de Naturaleza, el cual ofrece al turismo la oportunidad de transformarse, consolidándose como una actividad económicamente rentable y viable.

Al girar en torno a la naturaleza y al ser la principal motivación de los turistas la observación y la apreciación del entorno natural, así como de las culturas tradicionales prevaecientes en las zonas naturales, el Turismo de Naturaleza se presenta, además, como un medio de protección de los modos de vida de las comunidades. A su vez, al incluir aspectos pedagógicos y de interpretación de la naturaleza, potencia la sensibilización de las poblaciones locales y de los turistas respecto a la importancia de la conservación de los bienes naturales y representa un instrumento para la conservación del medio ambiente, la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales del país, minimizando los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural.

Por otra parte, el desarrollo de este tipo de Turismo, permite maximizar el aprovechamiento de las oportunidades económicas que se deriven de los mercados internacionales emergentes de la reducción certificada de emisiones de gases de efecto invernadero, en proyectos que promuevan la conservación y uso sostenible de los recursos forestales nativos; y desarrolla actividades en los corredores y áreas turísticas sustentadas en base a los principios de planeamiento biorregional.

Frente a este escenario, y considerando la importancia del capital natural disponible en la República Argentina, el Turismo de Naturaleza, se consolida como un vector estratégico en el camino de la recuperación post pandémica mediante el cual, la actual política turística busca garantizar un uso óptimo de los bienes naturales comunes, manteniendo los procesos ecológicos esenciales, ayudando a conservar los bienes naturales y la diversidad biológica y a su vez habilitando el desarrollo territorial y productivo, con la posibilidad de generar impacto en todo el país.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Actividades Centrales del Programa (BID AR-L 1336)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	251.043.725
Proyectos:			
07	Refuncionalización del camping Campo Quijano (Infraestructura de acceso, áreas de recreo, núcleo higiénico) - Provincia de Salta	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	52.711.769
08	Refuncionalización del camping Chicoana (Infraestructura de acceso, áreas de recreo, núcleo higiénico) - Provincia de Salta	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	63.310.207
18	Construcción de circuito para cicloturismo, cartelería indicativa e interpretativa y refugios de descanso. Maimará, Tilcara y zonas aledañas - Provincia de Jujuy	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	208.975.901
26	Construcción Puente Saltos del Moconá. El Soberbio. Provincia de Misiones.	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	132.115.475
27	Construcción Centro Operativo y de Servicios del Corredor de Alta Montaña -Provincia de Mendoza (BID AR-L 1336)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	553.730.982
TOTAL:			1.261.888.059

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.261.888.059
Gastos en Personal	109.396.855
Asistencia Social al Personal	142.000
Personal contratado	109.254.855
Bienes de Consumo	689.850
Otros Bienes de Consumo	689.850
Servicios No Personales	110.957.020
Servicios Básicos	1.454.383
Alquileres y Derechos	7.555.759
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.085.873
Servicios Técnicos y Profesionales	94.751.991
Servicios Comerciales y Financieros	109.014
Bienes de Uso	1.010.844.334
Construcciones	1.010.844.334
Transferencias	30.000.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	30.000.000

SUBPROGRAMA 06

**INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOCIAL
(FONPLATA ARG 57/2021)**

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Este subprograma tiene por finalidad resolver las problemáticas referidas a la caída de visitantes, disminución de plazas hoteleras y falta de inversión en la infraestructura de los Complejos Turísticos. En este sentido, el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación viene impulsando un proceso de recuperación de los Complejos Turísticos que comenzó con el mantenimiento y mejora de los hoteles en funcionamiento, para continuar con la intervención de todos aquellos hoteles que se encuentran cerrados.

A pesar de haberse iniciado dicho proceso, todavía subsisten dos hoteles (el hotel 5 de Embalse y el Hotel 3 de Chapadmalal) que se encuentran inhabilitados hace varias décadas y que además de contar con las limitaciones edilicias propias de sus setenta años de antigüedad, cuentan con el agravamiento de décadas sin estar en funcionamiento y sin ningún tipo de mantenimiento.

Cabe aclarar que esta propuesta es parte de una estrategia integral de recuperación de los complejos turísticos en su totalidad.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Actividades Centrales del Programa (FONPLATA ARG 57/2021)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	61.956.369
Proyectos:			
01	Puesta en valor del hotel N° 3 de la Unidad Turística Chapadmalal - Buenos Aires	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	202.887.939
02	Puesta en valor del hotel N° 5 de la Unidad Turística Embalse - Córdoba	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	211.021.937
TOTAL:			475.866.245

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	475.866.245
Bienes de Consumo	251.968
Otros Bienes de Consumo	251.968
Servicios No Personales	61.704.401
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.006.149
Servicios Técnicos y Profesionales	51.517.984
Pasajes y Viáticos	2.180.268
Bienes de Uso	413.909.876
Construcciones	413.909.876

**PROGRAMA 24
CALIDAD Y FORMACIÓN TURÍSTICA**

**UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD, ACCESIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa refleja la implementación del Sistema Argentino de Calidad Turística que tiene como objetivo desarrollar la competitividad de las organizaciones turísticas del país a través de la aplicación de estándares de calidad que promueven la preservación de la sustentabilidad social, económica, cultural y ambiental.

Las acciones y estrategias están comprometidas con una gestión basada en la sostenibilidad, la accesibilidad, la equidad de género, la excelencia, la innovación y la mejora continua de productos y servicios turísticos.

Tiene a su cargo el diseño de programas de formación y capacitación de recursos humanos en pos de garantizar una mejora sostenida en la calidad y en la formación integral de las personas que integran la cadena del sector turístico.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	90.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
03	Conducción Ejecutiva	Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad	83.812.098
05	Políticas de Formación en Turismo	Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad	32.641.409
43	Calidad Turística (SACT)	Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad	418.983.434
TOTAL:			535.436.941

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	535.436.941
Gastos en Personal	186.500.182
Personal Permanente	60.473.283
Servicios Extraordinarios	7.254.000
Personal contratado	118.772.899
Bienes de Consumo	74.759
Productos de Papel, Cartón e Impresos	52.331
Productos Metálicos	7.476
Otros Bienes de Consumo	14.952
Servicios No Personales	125.500.000
Servicios Básicos	10.000.000
Alquileres y Derechos	5.000.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	10.000.000
Servicios Técnicos y Profesionales	30.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	17.500.000
Pasajes y Viáticos	45.000.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	5.000.000
Otros Servicios	3.000.000
Bienes de Uso	2.900.000
Maquinaria y Equipo	2.900.000
Transferencias	220.462.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	50.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	5.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos de Capital	165.462.000

PROGRAMA 26
DEPORTE COMUNITARIO Y COMPETENCIAS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa está a cargo de implementar las siguientes acciones:

- Programas Clubes en Obra: consiste en dar apoyo económico a clubes de barrio y pueblo y otras entidades deportivas que tiene un doble objetivo. Por un lado, fortalecer la infraestructura de las instituciones con el fin de reforzar el importante trabajo social y deportivo que desarrollan en la Comunidad. Por otro lado, a través de la entrega de los apoyos económicos por una doble vía, transferencias directas para que afronten la contratación de la mano de obra más la entrega de una tarjeta ticket nación con fondos exclusivos para la compra de materiales, buscando dinamizar las economías regionales y generar empleo directo.
- Polideportivos en Obras: se fundamenta en dar apoyo económico a administraciones provinciales, municipales y comunales, permitiendo mejorar la infraestructura de las instituciones, contribuyendo a generar empleo y dinamizar las economías regionales y locales en el marco de una estrategia global de reactivación económica con el fin de fomentar el desarrollo deportivo intensificando el trabajo social y la inclusión para todos los miembros de la comunidad.
- Programa de Fortalecimiento Institucional para Clubes de Barrio y de Pueblo y Otras Entidades Deportivas: se brinda asistencia económica a las provincias y municipios para que puedan asistir a los Clubes de Barrio y de Pueblo y a otras entidades deportivas de sus localidades en el proceso de formalización y regularización Institucional.
- Programa de Promoción de Acceso a la Salud y la Práctica Deportiva en Clubes y Otras Entidades Deportivas: con el objeto de impulsar, facilitar, viabilizar y potenciar el acceso a la práctica de actividades deportivas, a controles sanitarios y otras acciones de promoción de la salud.
- Programas Competencias Deportivas Nacionales: La edición 2023 de los Juegos Nacionales Evita implica un importante hito en la historia argentina ya que se cumplen 75 años del primer Campeonato Infantil Evita. Atento a ello, la Dirección de Competencias Deportivas realizará no sólo el calendario completo de todas sus categorías (Juveniles, Adaptados, Personas Mayores, de invierno y de Playa), sino que también se profundizará en destacar el aniversario de los Juegos. Para ello, se tramitarán apoyos económicos tanto a las provincias participantes como a los organismos sedes de cada evento.

Asimismo, la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Competencias Nacionales tiene entre sus objetivos, monitorear e instrumentar el diseño y la planificación de los proyectos de obras de infraestructura y el mantenimiento de los predios CENARD; CERENA; Pista Nacional de Remo y el Predio Deportivo y Polo Cultural “Lucía Cullen – Padre Mugica” dependientes de la Secretaría de Deportes del Ministerio de Turismo y Deportes.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Técnica y Financiera para Fortalecimiento Edificio Deportivo	Institución Asistida	1.232
Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales	Institución Asistida	110
Organización de Juegos Deportivos	Participante	26.560
Prestación de Servicios Recreativos y Deportivos	Beneficiario	737.150
Realización de Actividades Recreativas	Participante	78.900

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción Ejecutiva	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	292.243.423
02	Infraestructura Deportiva y Centros Deportivos Nacionales	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	4.741.653.080
03	Competencias Nacionales	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	2.974.240.024
04	Clubes de Barrio y Pueblo	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	6.895.310.174
TOTAL:			14.903.446.701

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	14.903.446.701
Gastos en Personal	247.291.911
Personal Permanente	149.746.144
Servicios Extraordinarios	4.836.000
Asistencia Social al Personal	1.390.000
Personal contratado	91.319.767
Bienes de Consumo	381.202.839
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	32.814.521
Textiles y Vestuario	160.326.652
Productos de Papel, Cartón e Impresos	12.886.068
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	43.333.036
Productos de Minerales No Metálicos	3.745.950
Productos Metálicos	46.824.373
Otros Bienes de Consumo	81.272.239
Servicios No Personales	4.550.235.951
Servicios Básicos	193.675.769
Alquileres y Derechos	14.457.084
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.546.985.536
Servicios Técnicos y Profesionales	453.590.718
Servicios Comerciales y Financieros	80.981.644
Pasajes y Viáticos	196.038.058
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	102.572.143
Otros Servicios	1.961.934.999
Transferencias	9.724.716.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.680.679.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	2.881.504.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos de Capital	2.162.533.000

PROGRAMA 27

DEPORTE FEDERADO E INICIACIÓN DEPORTIVA

UNIDAD EJECUTORA

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO ACTIVIDADES DEPORTIVAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa está a cargo de implementar las siguientes acciones:

Promover la generación de condiciones de igualdad en la participación y representación del deporte nacional a través de una red federal que articule la mejora continua del deporte de mediano y largo plazo.

Promover la equidad en formatos competitivos, distribución geográfica, visibilidad y recompensas de los deportes de competición.

Promover y generar condiciones de equidad en el acceso, participación y representación de la mujer en el deporte.

Exhibir al deporte por sus potencialidades para prevenir, sensibilizar y eliminar estereotipos de género, discriminaciones por motivos de género, identidad y orientación sexual.

Diseñar e implementar espacios federales de formación orientados a la incorporación de la perspectiva de género y deconstrucción de las masculinidades dominantes en el ámbito deportivo. También se busca sensibilizar acerca de los debates contemporáneos en torno a identidades género, diversidades y disidencias y sus implicancias en el ámbito del deporte.

Evaluar y dar seguimiento a la incorporación de perspectiva de género y diversidades en el diseño e implementación de las políticas públicas deportivas.

Promover la integración al ejercicio del deporte de las personas con discapacidad, fomentando y desarrollando la auto-superación y promoción de la vida sana.

Impulsar acciones de capacitación profesional para propiciar el desarrollo de la investigación derivada de las ciencias aplicadas al deporte y la instrumentación de protocolos metodológicos específicos a la temática deportiva.

Otorgar becas deportivas y becas de enseñanza y subsidios. Instrumentar el seguimiento del programa de desarrollo deportivo y plan de trabajo de los becarios adscritos a los programas de alto rendimiento deportivo e iniciación deportiva en todas sus modalidades.

Impulsar y fomentar la práctica de actividades deportivas innovadoras y en disciplinas en vías de desarrollo y en entornos naturales.

Disponer medidas y acciones de fomento para la participación en competencias internacionales y la realización de campus de preparación y formación para deportistas de alto rendimiento según el plan de desarrollo del deporte federativo y de representación nacional.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	740
Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	25.000
Becas a Deportistas	Becario	1.690
Becas de Instructores de Escuelas Deportivas	Instructor	740
Formación y Capacitación Deportiva	Capacitación	155
Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	5.250
Participantes de Escuelas de Iniciación Deportiva	Participante	32.900
Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	110.000
Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	530.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción Ejecutiva	Subsecretaría de Desarrollo Actividades Deportivas	486.215.397
02	Deporte Federado y de Representación Nacional	Subsecretaría de Desarrollo Actividades Deportivas	857.298.000
03	Escuelas de Iniciación Deportiva	Subsecretaría de Desarrollo Actividades Deportivas	344.401.400
TOTAL:			1.687.914.797

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.687.914.797
Gastos en Personal	214.482.612
Personal Permanente	136.669.556
Servicios Extraordinarios	3.627.000
Asistencia Social al Personal	5.175.000
Personal contratado	69.011.056
Bienes de Consumo	165.633.796
Textiles y Vestuario	7.791.576
Productos de Papel, Cartón e Impresos	16.587.067
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	23.075.051
Otros Bienes de Consumo	118.180.102
Servicios No Personales	101.050.389
Alquileres y Derechos	245.770
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	23.131.335
Servicios Técnicos y Profesionales	16.322.046
Servicios Comerciales y Financieros	5.681.634
Pasajes y Viáticos	26.008.294
Otros Servicios	29.661.310
Bienes de Uso	16.847.000
Maquinaria y Equipo	16.847.000
Transferencias	1.189.901.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.189.901.000

PROGRAMA 28

PROGRAMA FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El propósito de este programa es contribuir a incentivar la actividad deportiva en vistas de los beneficios que ésta supone para la salud de la población en su conjunto.

A través del mismo, el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación pretende apoyar la generación de nuevos centros regionales y la puesta a punto de los existentes, para cubrir las necesidades de las provincias, los municipios, las comunidades locales, el deporte en general y otras asociaciones. Al distribuir y completar diferentes instalaciones deportivas en el territorio nacional con la finalidad de brindar espacios de calidad para el desarrollo de las prácticas deportivas, se buscará reducir el desarraigo de los deportistas locales y estimular el crecimiento de las actividades deportivas de la población en su conjunto.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	208.884.969
Bienes de Consumo	50.000
Otros Bienes de Consumo	50.000
Servicios No Personales	72.246.179
Servicios Técnicos y Profesionales	72.246.179
Bienes de Uso	136.588.790
Construcciones	136.588.790

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Infraestructura para el Desarrollo del Deporte	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	208.884.969
TOTAL			208.884.969

SUBPROGRAMA 01
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

En el marco de este subprograma presupuestario se llevan a cabo las acciones destinadas a desarrollar la infraestructura deportiva en vistas de incentivar la actividad deportiva dado los beneficios que ésta supone para la salud de la población en su conjunto.

A través del mismo, se pretende apoyar la generación de nuevos centros regionales y la puesta a punto de los existentes, para cubrir las necesidades de las provincias, los municipios, las comunidades locales, el deporte en general y otras asociaciones. Al distribuir y completar diferentes instalaciones deportivas en el territorio nacional, se busca brindar espacios de calidad para el desarrollo de las prácticas deportivas, como así también reducir el desarraigo de los deportistas locales y estimular el crecimiento de las actividades deportivas de la población en su conjunto.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración (FONPLATA ARG 58/2021)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	72.296.179
Proyectos:			
01	Construcción Centro Urbano de Desarrollo Deportivo - Villa la Carbonilla -Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	14.008.063
02	Construcción Centro de Entrenamiento en Altura - Tafí del Valle, Provincia de Tucumán	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	23.876.548
03	Construcción de Pabellón Multipropósito - Pocito - Provincia de San Juan	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	24.194.068
05	Ampliación Gimnasio Polideportivo en el Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) - Provincia de Santa Fe	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	8.927.393
06	Construcción Polideportivo - Caleta Olivia - Provincia de Santa Cruz	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	38.603.734
07	Refuncionalización y Puesta en Valor del Centro Nacional de Desarrollo Deportivo - Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	25.978.984
08	Ampliación y Puesta en Valor del Centro Provincial de Alto Rendimiento, Dormis - Posadas, Provincia de Misiones	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	1.000.000
TOTAL:			208.884.969

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	208.884.969
Bienes de Consumo	50.000
Otros Bienes de Consumo	50.000
Servicios No Personales	72.246.179
Servicios Técnicos y Profesionales	72.246.179
Bienes de Uso	136.588.790
Construcciones	136.588.790

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92
EROGACIONES FIGURATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN DE PARQUES
NACIONALES (BID 2606/OC-AR)**

**UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a la Administración de Parques Nacionales.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	106.221.000
Gastos Figurativos	106.221.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	4.056.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones de Capital	102.165.000